



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2023-0016-O

Quito, D.M., 24 de octubre de 2023

Asunto: REQUERIMIENTO INFORMACIÓN - PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN EL MDMQ

Señor

Christian Mauricio Cruz Rodríguez

Administrador General

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en atención del artículo 17 de la Resolución C 74 de 8 de marzo de 2016 y, en el marco de la Ley Orgánica de Discapacidades en su artículo 47 sobre *“Inclusión laboral.- La o el empleador público o privado que cuente con un número mínimo de veinticinco (25) trabajadores está obligado a contratar, un mínimo de cuatro por ciento (4%) de personas con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condiciones físicas y aptitudes individuales, procurando los principios de equidad de género y diversidad de discapacidades. (...)”*, solicito remitir a este Despacho:

1. Informe sobre el porcentaje de personas con discapacidad que laboran en cada institución del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Por su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache

CONCEJAL METROPOLITANO

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2023-0016-O

Quito, D.M., 24 de octubre de 2023

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

